d) Teléfono: 924/007500.

e) Fax: 924/007738.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del día anterior a la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: f.

b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2004, a las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

2ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.

3ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: La especificada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Primer acto que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 28 de julio de 2004. El Secretario General P.O. de 26.07.99, PEDRO BARQUERO MORENO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 26 de julio de 2004, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del "Suministro e instalación de un inyector de TC destinado al Complejo Hospitalario Universitario Infanta Cristina de Badajoz". Expte.: CS/00/45/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/00/45/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: "Suministro e instalación de un inyector de TC destinado al Complejo Hospitalario Universitario Infanta Cristina de Badajoz".

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Unidad de Angiografía Digital del Complejo Hospitalario-Universitario Infanta Cristina de Badajoz.

e) Plazo de entrega: Máximo de 30 días desde la formalización del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 30.000 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige (art. 35 del TRLCAP).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud, Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. Cristóbal Colón, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924-38.25.00.

e) Telefax: 924-38.25.63.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se establece en el apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.

2ª Domicilio: Avda. de Colón, s/n.

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación-Servicio Extremeño de Salud.

b) Domicilio: Avda. Cristóbal Colón, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 30 de agosto de 2004.

e) Hora: 09:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

13.- PORTAL INFORMÁTICO:

http://www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/contrataciones.htm

Mérida, a 26 de julio de 2004. El Secretario General del S.E.S., RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 12 de julio de 2004, sobre modificación del Plan Especial de Reforma Interior del APD-23.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 4 de junio de 2004, aprobó definitivamete la Modificación Puntual del Plan Especial de Reforma Interior del APD-23, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por D. José Manuel López Vinuesa, en representación de Urvicasa, y redactada por el Arquitecto, D. Jorge López Álvarez, afectando a terrenos ubicados en el Distrito VII, margen derecha del río Guadiana, entre el Puente Nuevo y el Puente de Palmas, teniendo como finalidad el incremento de la altura máxima de edificación sin alterar el número de plantas.

Habiéndose procedido, en fecha 5 de julio de 2004, al Depósito de la citada Modificación en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Fomento, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 12 de julio de 2004. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 16 de julio de 2004, sobre Estudio de Detalle.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de julio de 2004, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle según proyecto redactado por los Arquitectos D. Francisco Javier González Jiménez y D. José Mª Herrero Fernández que tiene por objeto definir las alineaciones de las edificaciones incluidas en la Unidad de Actuación nº 2 de Don Benito, al no hallarse especificadas explícitamente en la documentación del PGOU de Don Benito las alineaciones ni las secciones tipo de estos viarios.